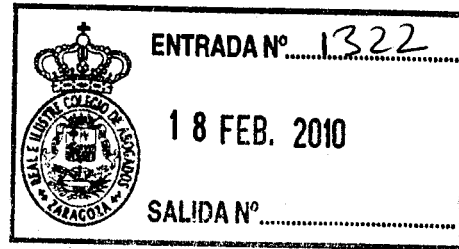




ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL
DE ZARAGOZA
PRESIDENCIA



EXCMO. SR.:

Adjunto remito nota de servicio indicativa de los cambios efectuados en el reparto de asuntos en las Secciones Penales de esta Audiencia Provincial, para su conocimiento y efectos.

En Zaragoza a 15 de Febrero de 2010

EL PRESIDENTE



Fdo. Julio Arenere Bayo.

COLEGIO DE ABOGADOS DE ARAGÓN

C/ D. Jaime I, 18

50.001

ZARAGOZA



ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA

NOTA DE SERVICIO

Los asuntos que se reciban en la audiencia Provincial procedentes del Juzgado de lo Penal núm. 9 de Zaragoza, se repartirán entre las Secciones Penales de la siguiente manera:

- Los referidos a Violencia sobre la Mujer, a la Sección 1ª
- El resto de asuntos se repartirán entre las Secciones 3ª y 6ª, de manera que las sentencias apeladas y registradas en la Oficina de Reparto de la Audiencia con número impar, corresponderán a la Sección Tercera y con número par, a la Sexta.

Los juicios que se deriven por Sumarios y Procedimientos Abreviados procedentes del Juzgado de Instrucción núm. 11 de Zaragoza, de los que conocía la Sexta, pasan a ser conocidos por la Sección 1ª.